

AYUNTAMIENTO DE LERIN  
Plaza del Ayuntamiento, 1  
31260 LERIN

La Directora General de Recursos Educativos ha dictado la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN 299/2019, de 31 de diciembre de la Directora General de Recursos Educativos, por la que se aprueba el abono a los Ayuntamientos de Cadreita, Oteiza, Alsasua, Tafalla, Orcoien, Peralta, Lerín, Villafranca, Cascante, Estella, Arbizu, Aranguren, Berrioplano, Santesteban, Viana, Buñuel y Artajona, de la subvención concedida por Resolución 468/2019, de 30 de julio, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, por la que se resuelve la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales (Municipios y Concejos) de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años.

Visto el informe del Servicio de Infraestructuras Educativas en relación a las referidas obras.

En virtud de las facultades atribuidas por el artículo 32.1 d), de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral,

RESUELVO:

1º Aprobar la concesión de la subvención definitiva, previo cálculo de la regularización realizada según el apartado 7ª RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA de las Bases reguladoras de la subvención, aumentando las cuantías de los diecisiete Ayuntamientos beneficiarios de forma proporcional a la cantidad concedida hasta agotar la disponibilidad económica conforme a Anexo I.

2.º Aprobar el abono a los Ayuntamientos de Cadreita, Oteiza, Alsasua, Tafalla, Orcoien, Peralta, Lerín, Villafranca, Cascante, Estella, Arbizu, Aranguren, Berrioplano, Santesteban, Viana, Buñuel y Artajona, de conformidad con la subvención concedida e incrementada proporcionalmente, para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años, cuyo importe total asciende a 250.000 euros.

4.º Ordenar el pago correspondiente a esta subvención, en las cuantías indicadas, a favor de:

	ENTIDAD LOCAL	C.I.F.	OBRA OBJETO DE SUBVENCIÓN	JUSTIFICACIÓN (SIN IVA)	SUBV 65% MÁS INCREMENTOS
1	AYTO. DE CADREITA	P3106300A	Ampliación almacén	19.000,00 €	17.166,16 €
2	AYTO. DE OTEIZA	P3120000I	Relleno alcorques arbolado en patio norte.	1.340,90 €	930,59 €
3	AYTO. DE OTEIZA	P3120000I	Delimitación zona de patio para lactantes y pavimentación .	1.540,00 €	1.362,45 €
4	AYTO. DE OTEIZA	P3120000I	Tapado arqueta luz con elementos de madera.	247,50 €	223,62 €
5	AYTO. DE OTEIZA	P3120000I	Colocación de puerta en patio sur para delimitación entradas/salidas.	801,90 €	721,58 €
6	AYTO. DE ALSASUA	P3101000B	Protector arenoso.	1.250,00 €	1.007,38 €
7	AYTO. DE ALSASUA	P3101000B	Recubrimiento PVC en zona de patio de lactantes.	1.636,50 €	1.400,40 €
8	AYTO. DE ALSASUA	P3101000B	Recubrimiento de caucho en zona de patio.	2.160,00 €	1.951,52 €
9	AYTO. DE TAFALLA	P3122700B	Vallado delimitación y pavimento caucho en patio mayores	9.597,20 €	8.670,90 €
10	AYTO. DE ORCOIEN	P3190800G	Instalación de espejos mejorar la visibilidad, puntos muertos	960,00 €	831,20 €
11	AYTO. DE ORCOIEN	P3190800G	Colocación de tarima elevada y barandilla.	2.062,00 €	1.862,98 €
12	AYTO. DE PERALTA	P3120200E	Reforma terraza - cubierta (goteras en aula siesta)	14.716,00 €	11.604,72 €
13	AYTO. DE LERÍN	P3115100D	Carpintería exterior por seguridad	4.794,38 €	4.060,60 €
14	AYTO. DE VILLAFRANCA	P3125400F	Reparación goteras del porche	1.221,89 €	1.103,96 €
15	AYTO. DE VILLAFRANCA	P3125400F	Motorización toldos	846,00 €	764,35 €
16	AYTO. DE OTEIZA	P3120000I	Instalación de fuente en patio norte.	737,00 €	665,87 €
17	AYTO. DE OTEIZA	P3120000I	Colocación de vallado de madera en zona de huerto en patio sur.	693,00 €	613,10 €
18	AYTO. DE CASCANTE	P3106700B	Cerramiento acústico de climatización.	6.976,71 €	6.303,33 €
19	AYTO. DE ESTELLA	P3109600A	Pérgolas en patio	43.124,36 €	38.962,09 €
20	AYTO. DE ARBIZU	P3102700F	Construcción de porche en espacio exterior.	17.586,63 €	15.889,21 €
21	AYTO. DE ALSASUA	P3101000B	Vallado delimitación porche de resto de patio abierto.	5.774,35 €	5.217,03 €
22	AYTO. DE ALSASUA	P3101000B	Persiana seguridad en acceso principal.	3.000,00 €	2.710,45 €
23	AYTO. DE ARANGUREN	P3102300E	Cubrición de patio exterior.	23.690,00 €	21.403,49 €
24	AYTO. DE BERRIOPLANO	P3190200J	Construcción de porche en espacio exterior. (Fase A)	53.450,49 €	46.634,75 €
25	AYTO. DE BERRIOPLANO	P3190200J	Reforma de patio central. (Fase B)	20.562,77 €	17.008,50 €
26	AYTO. DE SANTESTEBAN	P3122100E	Colocación de sistema de protección solar en ventanas.	4.743,30 €	4.285,49 €
27	AYTO. DE VIANA	P3125100B	Protección climatizadoras	2.290,00 €	2.068,97 €
28	AYTO. DE BUÑUEL	P3105700C	Sustitución carpintería exterior por filtraciones y ahorro energético	4.570,00 €	4.128,91 €
29	AYTO. DE ARTAJONA	P3103800C	Intervención en techo de porche cubierto - Aislamiento continuo.	10.576,05 €	9.555,27 €
30	AYTO. DE ARTAJONA	P3103800C	Intervención en cubierta edificio - Aislamiento continuo.	17.176,16 €	15.518,35 €
31	AYTO. DE BUÑUEL	P3105700C	Instalación de sistema de aire acondicionado.	6.124,00 €	4.733,12 €
32	AYTO. DE BUÑUEL	P3105700C	Instalación iluminación led	708,00 €	639,66 €
					<b>250.000,00 €</b>

con cargo a la partida económica 410001-41810-7609-325106, denominada "Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal", del presupuesto del año 2019. (Expte. contable 40005283).

5.º Trasladar la presente Resolución a los Ayuntamientos beneficiarios (Ayuntamientos de Cadreita, Oteiza, Alsasua, Tafalla, Orcoien, Peralta, Lerín, Villafranca, Cascante, Estella, Arbizu, Aranguren, Berrioplano, Santesteban, Viana, Buñuel y Artajona), al Negociado de Gestión Económica, al Interventor delegado en el Departamento de Educación, a la Sección de Obras y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve. LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS EDUCATIVOS, Begoña Unzué Vela."

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos

Pamplona, dos de enero de dos mil veinte.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO

P.A.



